



El Universitario

Organo de Información de la Universidad de El Salvador.

"Para el cumplimiento de sus fines, la Universidad goza de autonomía en lo docente, en lo administrativo y en lo económico" (Art. 3 de la Ley Orgánica de la UES).

AÑO IX CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1988. NUMERO 75 PRECIO: c 0.25

"LIBERTAD DE LOS UNIVERSITARIOS CAPTURADOS: TRIUNFO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA"

"Claro que continuaremos en la lucha, si nos hemos mantenido firmes en las manos del régimen, con mucha más razón seguiremos firmes ahora que la Comunidad Universitaria nos ha liberado".

RUFINO QUEZADA. 20/9/88

La libertad de los 230 universitarios capturados por la Policía Nacional el pasado 13 de Septiembre es una muestra de la alta capacidad de lucha de todos los sectores universitarios, y el apoyo de la solidaridad internacional, quienes han demostrado la violación a los más elementales derechos humanos por parte del gobierno salvadoreño y la Fuerza Armada al reprimir la justa lucha presupuestaria de la UES.

Durante el mes de Septiembre, la Comunidad Universitaria ha demostrado altos niveles de organización alrededor de la demanda de un refuerzo presupuestario para el funcionamiento administrativo y académico de la Institución. Desde el 30 de Agosto tuvo inicio una amplia jornada de lucha presupuestaria denominada "Por el Derecho a la Educación, la lucha continúa", en la cual todas las facultades del Alma Mater mantuvieron 15 días de presencia en Casa Presidencial, Predio Universitario y Ministerio de Hacienda.

La respuesta del gobierno a esta histórica lucha parlamentaria fue reprimir la demostración universitaria del 13 de Septiembre; pese a ello, los niveles de solidaridad, fraternidad y consolidación de la Comunidad Universitaria tomaron un nuevo auge



UNIVERSITARIOS LIBERADOS. EL SEGUNDO DE LOS CUATRO GRUPOS DE UNIVERSITARIOS LIBERADOS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SE PRESENTA EN EL AUDITORIO "HERBERT ANAYA SANABRIA" EL 18 DE SEPTIEMBRE. LA PLENA DISPOSICION DE CONTINUAR CON LA LUCHA PRESUPUESTARIA SE HIZO SENTIR POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES, TRABAJADORES Y DOCENTES CAPTURADOS.

que mantiene firme la lucha presupuestaria.

En contraste con las débiles declaraciones del Departamento de Estado, el Ministro de Cultura y Comunicaciones y el Comité "Pro-Rescate de la U", quienes pretendían justificar el brutal ataque a la demostración universitaria, alegando "defender el orden público" y protegerse de una emboscada (?) de los estudiantes", la Comunidad Universitaria organizó varias asambleas generales para evaluar los hechos y realizar las gestiones necesarias para liberar a los universitarios detenidos, quienes al ser puestos en

libertad eran recibidos por la alegría de centenares de estudiantes, trabajadores y docentes universitarios en el Auditorio "Herbert Anaya Sanabria".

Simultáneamente la embajada salvadoreña era ocupada pacíficamente por organismos solidarios con El Salvador en Estados Unidos, como protesta ante el ataque a la demostración universitaria; al igual que la Sociedad de Estudiantes del Centro Universitario de Oriente se tomaban una calle céntrica de San Miguel en repudio por la represión de que habían sido objeto los universitarios del Centro Univer-

sitario de Occidente, en Santa Ana.

Asimismo fue ardua la labor de las autoridades universitarias y los gremios de la Institución en las gestiones para rescatar a los universitarios capturados, así como también la solidaridad de la Cruz Roja Internacional y otros organismos humanitarios.

Este hecho, viene a reforzar el espíritu de la Comunidad Universitaria, cuya capacidad de organización y respuesta ante la actitud negligente y represiva por parte del gobierno, es una muestra inequívoca de la consigna: "a más represión, más lucha".

"POR EL DERECHO A



Δ JORNADA PRESUPUESTARIA. Aspectos de la jornada presupuestaria "POR EL DERECHO A LA EDUCACION, LA" iniciada desde el 30 de Agosto, la cual se mantuvo durante quince días demandando al gobierno un refuerzo de millones de colones para solventar las necesidades académicas y administrativas de la UES en lo que resta de 19



REPRESENTATIVIDAD. Cientos de docentes, trabajadores y estudiantes universitarios participaban masiva y pacíficamente el 13 de Septiembre, mientras los amenazaba un contingente de antimotines al final de la concentración.



RESPUESTA A LAS DEMANDAS UNIVERSITARIAS: LA ORDEN DE REPRESION. Ante las exigencias de las autoridades policías antimotines, el pueblo salvadoreño fue testigo de golpizas, ametrallamiento y el resultado del ataque en contra de la Comunidad Universitaria. Inmediatamente



DOLOR, SUFRIMIENTO. Cientos de padres de familia sufrieron el dolor de saber que sus hijos habían sido golpeados brutalmente, torturados y encarcelados. El compromiso de la Comunidad Universitaria para con ellos era el de liberar a los compañeros.



GESTIONES UNIVERSITARIAS. El Secretario General de la UES, Ing. Mejía Méndez realiza gestiones para liberar a los universitarios capturados. Simultáneamente otras autoridades de la Institución realizaban arduamente la misma tarea.



LIBRES. Dos estudiantes universitarios y su padre de familia al momento de ser liberados de los universitarios capturados cuando éstos eran liberados

LA LUCHA

LA EDUCACION,



"LUCHA CONTINUA", presupuesto de 16.5



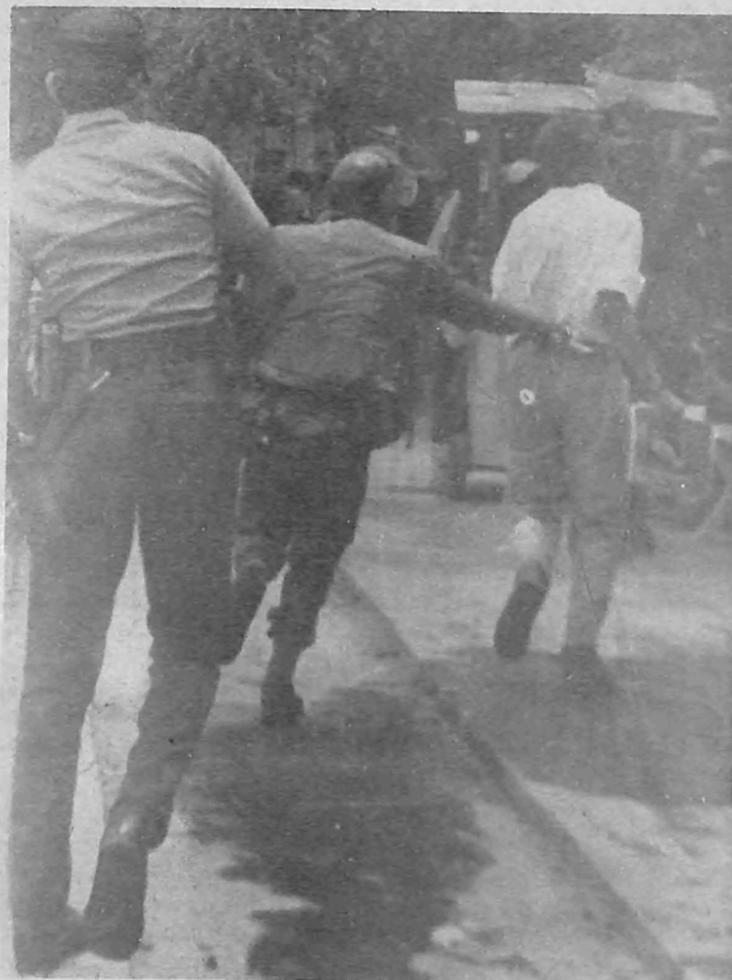
LA RAZON CONTRA LA BARBARIE. El Vice Rector de la UES, Dr. Wilfredo Barillas, aguarda pacientemente frente a un contingente de antimotines la respuesta a una solicitud de audiencia presentada al Presidente de la República para tratar el problema presupuestario de la Institución.



INICIO DEL 13 DE SEPTIEMBRE. Estudiantes universitarios protestaban por la captura de Otoniel Guevara, detenido por la Policía de Hacienda en la madrugada del 13 de Septiembre.



El pánico de los manifestantes, la censura a la prensa y el bestial comportamiento de los cuerpos de seguridad. 230 universitarios detenidos después las autoridades del Alma Mater iniciaron gestiones para obtener su libertad.



Estudiantes son acompañadas por un familiar para obtener su libertad. Muchos familiares recibían la misma alegría en sus hogares.



BIENVENIDOS. Autoridades universitarias y gremiales recibían a los compañeros liberados en medio de cientos de trabajadores, estudiantes y docentes que los esperaban en asambleas generales realizadas en el Auditorio "Herbert Anaya Sanabria".



LA LUCHA CONTINUA. ¡¡A MAS REPRESION, MAS LUCHA!!

CONTINUA"

MENSAJE DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR AL PUEBLO SALVADOREÑO DENUNCIANDO LA MASACRE DEL MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

La Universidad de El Salvador y su Comunidad, con profunda indignación denuncia y condena la masacre perpetrada por la Fuerza Armada, a través del Batallón Antimotines en contra de una pacífica manifestación de trabajadores, docentes, estudiantes y autoridades de esta institución, el 13 de Septiembre en las ciudades de San Salvador y Santa Ana.

La Universidad de El Salvador considerando este alevoso ataque como parte de un plan deliberado y discutido en sus detalles por el gobierno salvadoreño, el Alto Mando y la Embajada Norteamericana, manifiesta su posición:

I. ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA PRESUPUESTARIA:

La Universidad de El Salvador siempre ha enfrentado problemas presupuestarios, debido al menosprecio que los distintos gobiernos que ha sufrido El Salvador tienen hacia la auténtica Educación Superior. Los problemas se han agravado en esta década a partir de la ocupación militar que, durante cuatro años (1980-1984), mantuvo el ejército salvadoreño en nuestro Campus, y durante la cual se perdieron más de cien millones de colones provocado por el saqueo y destrucción de la infraestructura física, equipos, materiales, papelería, libros, vehículos, etc.

Otros elementos importantes a destacar, es la destrucción de casi el 70% de las instalaciones provocada por el terremoto del 10 de Octubre de 1986. Además, hay que agregar la reducción de la asignación presupuestaria hacia nuestra Alma Mater, de 3.5% del presupuesto general de la nación que se nos asignó en 1980, se ha disminuido a 1.7% del mismo presupuesto en 1987 y 1.2 en 1988.

Como resultado de la indiferencia gubernamental, la Universidad de El Salvador no cuenta para este año 1988 con el presupuesto adecuado que le permita funcionar normalmente, así, de 111.8 millones de colones solicitados, el gobierno nos asignó la suma de 5.8 millones de colones, lo que nos obliga a solicitar y luchar por la obtención de un Refuerzo Presupuestario que nos permita finalizar el presente año.

II. TRATAMIENTO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA HACIA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

A pesar de la justeza del planteamiento universitario para conquistar el presupuesto adecuado, el gobierno por medio del señor Ministro de Hacienda, Ricardo J. López, mantiene una obcecada e intransigente posición de no acceder a las demandas de las autoridades y Comunidad Universitaria.

Durante el año de 1987, la Universidad y la Unidad Universitaria realizaron múltiples gestiones, entre las cuales se cuentan numerosas marchas, caravanas, concentraciones, etc. que nos permitieron modificar la casi hermética postura del gobierno y particularmente, la del Ministro de Hacienda, obteniéndose, gracias a la lucha universitaria, la cantidad de 12.5, millones de colones, con los cuales solventamos las necesidades mínimas. No obstante, finaliza el año con un déficit de más de dos millones de colones.

Este año de 1988, lo iniciamos con una fuerte campaña esclarecedora del problema presupuestario, tanto al interior de la Comunidad Universitaria como al exterior de ella. Durante ocho meses hemos visitado y expuesto la difícil situación de la Universidad de El Salvador a dirigentes de partidos políticos, diputados de la Asamblea Legislativa, representantes de Iglesias, Colegios de Profesionales, universidades, medios de comunicación y personeros de los Ministerios de la Presidencia, Planificación, Hacienda; así como también con el Secretario del Señor Presidente.

Hemos visitado sindicatos, gremios y diversas organizaciones del espectro político-social del país. Pero, todas las gestiones parlamentarias no han influido en la intransigencia gubernamental y como resultado de la lucha parlamentaria de Enero hasta Agosto no hemos obtenido ningún resultado concreto, no obstante que la Universidad, en una posición flexible y realista, solamente solicita 16.5 millones de colones en concepto de refuerzo presupuestario.

III. JUSTIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DE CALLE DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

La obstinación gubernamental en negar sistemáticamente el refuerzo presupuestario, ha obligado a la Comunidad Universitaria a utilizar los métodos de lucha consistentes en salir a las calles de San Salvador, de Santa Ana y San Miguel. En este sentido, hemos realizado una serie de actividades públicas, como caravanas y concentraciones frente al Ministerio de Hacienda, el Predio Universitario y Casa Presidencial.

Estas actividades de calle, nos llena de orgullo decirlo, han tenido el respaldo de muchos sectores progresistas de la Sociedad Salvadoreña; asimismo, rendimos público agradecimiento a aquellas personas surgidas del seno de nuestro pueblo quienes colaboraron con alimentos, agua, ayuda económica y mensajes de adhesión. Todo esto nos motiva a pensar que la presencia de los universitarios en las calles ha sido positiva, justa y necesaria.

IV. LA AGRESIVIDAD DE LA FUERZA ARMADA DURANTE LAS MANIFESTACIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Hay un elemento peligroso que el pueblo ya conoce y que lo reiteramos en esta ocasión; se refiere a la actitud agresiva y prepotente de la Fuerza Armada y su batallón antimotines, durante las actividades universitarias de lucha por el presupuesto. La Fuerza Armada adquirió la modalidad de la "guerra de ruido estridente" por medio de equipos militares de sonido, los cuales con una gran potencia pretendían acallar a nuestros equipos de sonido.

Los antimotines transmitían mensajes grabados en los cuales se calumniaba, se difamaba, se propagaban mentiras, teniendo estas diatribas como contenido,

una vil patraña: la que la Universidad busca el presupuesto para otorgárselo al FMLN-FDR y que los manifestantes son "elementos de fachada" que no estudian ni trabajan en la Universidad.

A nosotros, como universitarios, esta ridícula tergiversación ni nos asusta ni nos sorprende, pero en el afán de la verdad, estamos seguros que la guerra psicológica a través de los altoparlantes tiene los siguientes objetivos: a) impedir que el mensaje de los universitarios llegue al pueblo, b) introducir el terror en la población para que no asista a nuestras actividades político-culturales, c) hostigar los oídos y los nervios de los manifestantes y d) bombardear ideológicamente a los mismos policías antimotines para despertar en ellos la crueldad, la saña y el odio hacia el pueblo salvadoreño, para que al momento de reprimir no existiese ninguna posibilidad de clemencia hacia las víctimas de la agresión; esto quedó demostrado en la masacre del martes 13 de septiembre.

V. LOS HECHOS DE LA MASACRE DEL 13 DE SEPTIEMBRE.

Como en otras ocasiones, el día martes 13 de Septiembre, la Comunidad Universitaria salió a la calle de manera organizada y pacífica. Debemos señalar que tanto de la actitud, como su objetivo y recorrido se le había informado previamente al Sr. Viceministro de Defensa, Gral. Humberto Laríos. Sin embargo, tal y como lo pudieron comprobar los miles de testigos de la marcha, ésta sufrió, durante todo su recorrido, el hostigamiento creciente del batallón antimotines, cuyos elementos insultaron con palabras soeces y atentatorias contra la dignidad individual de los marchistas.

Los antimotines se colocaron al final de la marcha, con las sirenas de los radiopatrullas a todo volumen, conminaban a la población en las aceras a irse a sus casas, porque los manifestantes (según ellos) "destruirán la propiedad pública y privada", "atacaban a la gente", "botaban las ventas colocadas en la calle", etc. situación que no se dio.

En todo el trayecto, los antimotines, algunos con la cara desencajada y una risa nerviosamente burlona, agredieron a los compañeros que marchaban al final de la columna, les tiraban piedras, los palos de las banderas, grava y arena de algunas construcciones, golpeaban con los bastones para provocar la reacción y así tener el "pretexto" de agredir abiertamente, inclusive se escupía a los compañeros, quienes en forma responsable y disciplinada soportaban las provocaciones de los antimotines.

Pero, como la disposición de reprimir ya había sido ordenada, al llegar al lugar escogido por la Fuerza Armada (5a. Av. Norte, entre la Alameda Juan Pablo II y Ministerio de Hacienda), se inició la descarada represión con balas, bombas lacrimógenas, chorros de anilina, garrotazos, patadas, golpizas y capturas, etc. lo que sembró el pánico y el terror en la población y los manifestantes.

VI. UN RECHAZO ROTUNDO A LA VERSION GUBERNAMENTAL Y DE ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACION SOBRE LA MASACRE.

La Universidad de El Salvador al denunciar este cobarde atentado, condena enérgicamente la burda falsificación que hacen los funcionarios civiles y militares del actual gobierno, quienes utilizando trucos de edición televisiva pretenden engañar a la opinión pública nacional e internacional. También protestamos por la manipulación de la noticia que se realiza en algunos medios de comunicación escritos, en los cuales se pone a los antimotines como "víctimas" y a los universitarios capturados como "sediciosos", "agitadores" y "subversivos". Queremos expresar al pueblo salvadoreño que entre los compañeros golpeados y capturas se encuentran distinguidos profesores, excelentes trabajadores y magníficos estudiantes y desde ya estamos rechazando cualquier imputación que se le haga a cualquiera de ellos.

VI. NUESTRA POSICION.

Consideramos que este no es un hecho aislado sino parte de un esfuerzo estratégico del gobierno salvadoreño y alto mando de la Fuerza Armada por amedrentar a las organizaciones populares e instituciones democráticas que como nuestra Alma Mater, salen a las calles para exigir sus justos derechos. Obedece al profundo aislamiento político en que se encuentra el proyecto contrainsurgente impulsado por el gobierno norteamericano.

VIII. UN LLAMADO A LA OPINION PUBLICA.

La Universidad de El Salvador, consciente que los actos represivos, la desinformación y las técnicas dilatorias son parte del esquema gubernamental de no acceder a las demandas de la Comunidad Universitaria, hace un llamado a la opinión pública nacional e internacional a condenar esta nueva violación masiva de los derechos humanos. Solicitamos al Arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera y Damas, prestar sus buenos oficios y servir como mediador.

A las distintas fuerzas políticas y sociales les exhortamos a exigir el fiel cumplimiento de los derechos fundamentales garantizados en la Constitución Política y a mostrar su solidaridad efectiva hacia la lucha de la UES.

Finalmente, manifestamos ante nuestro pueblo, con la autoridad moral de casi 148 años de existencia al servicio de las mayorías populares, que estas agresiones y amenazas no nos amedrentan, al contrario, nos fortalecen en nuestra convicción de continuar luchando por la paz y la justicia en nuestra patria; por el derecho a la educación del pueblo salvadoreño, por la democracia y la soberanía nacional.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"